



DIVIDENDO ACTIVO

Cumpliendo el acuerdo adoptado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en Oviedo el día 25 de Mayo de 2005, se pone en conocimiento de todos los accionistas que la sociedad distribuirá, con cargo al beneficio del ejercicio social 2004 el siguiente dividendo activo

Dividendo bruto por acción: _____ 0,24 Euros

- Retención (15%) a cuenta de impuestos: _____ -0,036 Euros

Dividendo líquido por acción: _____ 0,204 Euros

El citado dividendo activo se hará efectivo a partir del 18 de Agosto de 2005 actuando como entidad pagadora el Banco Popular Español.

Al estar representadas las acciones mediante anotaciones en cuenta, la percepción del dividendo se efectuará a través de las correspondientes entidades depositarias adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

Oviedo, a 20 de Julio de 2005

El Secretario del Consejo de Administración